

Jueves, 12 de julio de 2018

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cáceres

**ANUNCIO. Aprobación inicial de la Relación de Puestos de Trabajo del ayuntamiento de Cáceres para el ejercicio 2018 y modificación de la Plantilla de personal del ejercicio 2018.**

Aprobada inicialmente la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Cáceres para el ejercicio 2018 y la modificación de la plantilla de personal del ejercicio 2018, mediante acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión mensual ordinaria celebrada el 21 de junio de 2018, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, en concordancia con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes ante el Pleno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 6 de julio de 2018  
Juan Miguel Gonzalez Palacios  
SECRETARIO GENERAL

